



**Resolución No. 008-CCM-2022**

Abg.

Edison Javier Carrillo Vizcaíno

**Coordinador Distrital del Comercio de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria No. 040 realizada el día jueves 24 de marzo de 2022, en el segundo punto del orden del día, *“Informe de los resultados obtenidos en el censo realizado a comerciantes autónomos en el Distrito Metropolitano de Quito y acciones planificadas por parte de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; resolución al respecto.”*, **resolvió:** Solicitar a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que en función de los resultados obtenidos en el censo de comercio autónomo realizados en el Distrito Metropolitano de Quito se remita un informe que incluya entre otros aspectos los siguientes: diagnóstico, resultados por sector y/o parroquia, aspectos positivos y negativos identificados, conclusiones, recomendaciones y un plan de acción a corto, mediano plazo y largo plazo, que contemple acciones de competencia directa de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio y otras que requieran coordinación o intervención de entidades municipales

Atentamente,

Concejal Fernando Morales

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día jueves 24 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Patricio Guachamin	SC	2022-03-24	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	SGC	2022-03-25	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización